



*Universidad Nacional de General San Martín*

SAN MARTIN, 14 de diciembre de 1998

**VISTO:**

la presentación efectuada por la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de General San Martín, por medio de la cual eleva el proyecto de creación de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y,

**CONSIDERANDO:**

que la apertura de dicha Licenciatura se justifica ampliamente en su necesidad y oportunidad de acuerdo con la fundamentación consignada en la presentación que acompaña la solicitud;

que se ha previsto la calidad y excelencia académica en su diseño y organización curricular;

Por todo ello, de acuerdo con las atribuciones conferidas por las normas legales vigentes,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE GENERAL SAN MARTIN  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Crear a término la Carrera de: "Licenciatura en Psicopedagogía" y aprobar el Plan de Estudios correspondiente a dicha Licenciatura, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución, dependiente de la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de General San Martín, por el que se otorga el título de Licenciado en Psicopedagogía.

**ARTICULO 2º:** Solicitar al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación el reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de Licenciado en Psicopedagogía.

**ARTICULO 3º:** Registrar, comunicar a quien corresponda, realizar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Cultura de Educación y archivar.

  
**DANIEL MALCOLM**  
Rector

**RESOLUCION N°: CS 11/98.**

PROYECTO APROBADO  
SESIÓN CONSEJO SUPERIOR 14 DIC / 1998

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

<p><b>CARRERA</b> <b>LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA</b></p>
---

Para ser presentado ante las autoridades de la  
Secretaría de Políticas Universitarias  
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

**Villa Ballester, septiembre de 1998**

## **1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

### **1.1. Denominación:**

Licenciatura en Psicopedagogía.

### **1.2. Ubicación:**

Pertenece al Área de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad nacional de General San Martín

### **1.3. Duración:**

5 años

## **2. EXPECTATIVAS DE LOGRO**

La carrera Licenciatura en Psicopedagogía se propone:

- Formar especialistas en asesoramiento e intervención psicopedagógica en el entorno escolar para dar respuesta a las necesidades específicas de mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles del sistema educativo nacional.
- Formar especialistas en asesoramiento e intervención psicopedagógica en el ámbito de la salud mental.

### **3. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA**

#### **3.1. Nivel de la carrera:**

Carrera de grado

#### **3.2. Acreditación:**

Se otorgará el título de *Licenciado/a en Psicopedagogía*.

#### **3.3. Perfil de la carrera:**

Se formula el perfil del egresado de acuerdo con las siguientes características:

##### **3.3.1. Poseerá *conocimientos* de:**

- las bases epistemológicas del saber psicopedagógico, sus nociones básicas y ejes conceptuales.
- las ciencias de la educación que contextualizan el desempeño profesional: teoría de la educación, política educacional, sociología de la educación, planeamiento, currículum, didáctica y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- los fundamentos del sujeto y del objeto de conocimiento y de su interrelación con el lenguaje y la influencia socio-comunitaria, dentro de un contexto de enseñanza-aprendizaje en forma individual y grupal.
- los saberes necesarios que le permitan fundamentar el área clínica de su quehacer profesional: psicología de la personalidad, psicopedagogía diferencial y terapéutica, psicología evolutiva.
- los conocimientos necesarios para fundamentar y realizar investigaciones psicopedagógicas.

##### **3.3.2. Adquirirá *habilidades y destrezas* para:**

- Asesorar a los distintos actores implicados sobre las perturbaciones del aprendizaje en los distintos estadios psicoevolutivos en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- Detectar las anomalías del aprendizaje, proponer y aplicar estrategias de tratamiento y efectuar pronósticos de evolución.
- Orientar sobre cuestiones didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza.
- Comunicar su saber en equipos interdisciplinarios en el ámbito del área de la educación y de la salud mental.

- Elaborar informes científicos

### **3.4. Alcances/Incumbencias del título:**

Para el título de Licenciado/a en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de General San Martín se solicitan las incumbencias de la Resolución Ministerial N°2473/84, las cuales son las siguientes:

- 1 Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas sus etapas evolutivas en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- 2 Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- 3 Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
- 4 Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, a fin de favorecer procesos de integración y cambio.
- 5 Orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características bio-psico-socio-culturales de individuos y grupos.
- 6 Realizar procesos de orientación educacional, vocacional-ocupacional en las modalidades individual y grupal.
- 7 Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprometidos en el proceso de aprendizaje, para efectuar pronósticos de evolución.
- 8 Implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas -tratamiento, orientación, derivación- destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.
- 9 Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y de la salud.
- 10 Realizar estudios e investigaciones referidos al quehacer educacional y de la salud, en relación con el proceso de aprendizaje y a los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica.

### **3.5. Requisitos de ingreso a la carrera:**

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Psicopedagogía deberá reunir los requerimientos de la Ley N°24.521 en cuanto al acceso a la Universidad y

aprobar el Curso de Preparación Universitaria (C.P.U.) previsto por la Universidad Nacional de General San Martín para todos los aspirantes a las carreras de grado.

## **4. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **4.1. Organización curricular de la carrera:**

El plan de estudios está organizado en un sistema de áreas con asignaturas agrupadas en razón de su afinidad disciplinaria, a saber:

#### **Area de las Ciencias Contextuales**

- 02 Epistemología.
- 04 Historia Social de la Educación.
- 05 Lingüística.
- 10 Lingüística y Psicología.
- 18 Psicopedagogía y Medios de Comunicación.
- 19 Política Educacional.

#### **Area de las Teorías Psicopedagógicas**

- 01 Psicopedagogía.
- 11 Psicología evolutiva.
- 14 Psicopedagogía e interdisciplinariedad.
- 15 Psicología Genética y del aprendizaje I.
- 17 Orientación Vocacional y Ocupacional.
- 20 Psicología Genética y del aprendizaje II.

#### **Area Psicobiológica**

- 03 Biología y neuroanatomía
- 09 Neurofisiología.

#### **Area Socio – institucional**

- 06 Sociología General.
- 08 Psicología Social.
- 16 Curriculum.
- 21 Planeamiento y Conducción del Aprendizaje.
- 27 Conducción del Aprendizaje Pre – primario y primario.
- 28 Organización y Administración de las Instituciones.
- 30 Planeamiento y Conducción del Aprendizaje en la Enseñanza Media.
- 32 Planeamiento y Conducción del Aprendizaje en la Enseñanza Superior.
- 33 Gabinete Psicopedagógico.

#### **Area de Investigación**

- 07 Investigación Científica I.
- 13 Investigación Científica II.
- 26 Seminario de Escritura Científica.

#### **Area Clínica**

- 12 Psicología de la Personalidad.
- 22 Psicopatología.
- 23 Psicopedagogía Terapéutica I.
- 24 Psicopedagogía Diferencial.
- 29 Psicopedagogía Terapéutica II.

31 Técnicas de Exploración Psicopedagógica.

Otros requisitos necesarios para el cumplimiento del plan son:

25 Seminario de Psicopedagogía Laboral.

34 Practica Profesional.

35 Seminario de Tesina.

36 Tesina.

## 4.2. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

### 4.2.1. Carga horaria y correlatividades:

A continuación se consignan las asignaturas por cada año de estudio. El plan combina asignaturas de duración anual y cuatrimestral. Cada año lectivo dura 32 (treinta y dos) semanas y cada cuatrimestre 16 (dieciseis) semanas.

ASIGNATURA	DURACIÓN	HS. SEMANTAL	HS. CUATRIM.	CORRELA TIVIDAD
------------	----------	-----------------	-----------------	--------------------

#### Primer Año

1. Psicopedagogía	anual	4	128	-
2. Epistemología	anual	3	96	-
3. Biología y neuroanatomía	anual	4	128	-
4. Historia Social de la Educación	anual	3	96	-
5. Lingüística	anual	3	96	-
<i>Subtotal</i>		<i>17</i>	<i>544</i>	

#### Segundo Año

6. Sociología general	anual	3	96	1, 3
7. Investigación Científica I	anual	3	96	2, 3
8. Psicología Social	anual	4	128	1, 3
9. Neurofisiología	anual	4	128	3
10. Lingüística y Psicología	anual	3	96	1,3, 5
11. Psicología Evolutiva	anual	4	128	1, 3
12. Psicología de la Personalidad	anual	3	96	1, 3
<i>Subtotal</i>		<i>24</i>	<i>768</i>	

#### Tercer Año

13. Investigación Científica II	anual	3	96	7
14. Psicopedagogía e Interdisciplinariedad	anual	4	128	2, 6, 7
15. Psicología Genética y del Aprendizaje	anual	4	128	8, 11, 12
16. Currículum	anual	4	128	6, 7
17. Orientación vocacional y ocupacional	anual	4	128	6, 7, 8
18. Psicopedagogía y Medios de Comunicación	anual	3	96	1, 5, 10
<i>Subtotal</i>		<i>22</i>	<i>704</i>	

### Cuarto Año

19. Política Educacional	cuatrimestral	4	64	13, 14
20. Psicología Genética y del Aprendizaje II	anual	4	128	15
21. Planeamiento y Conducción Del Aprendizaje	cuatrim.	4	64	13,15,16
22. Psicopatología	cuatrim.	4	64	9, 15
23. Psicopedagogía Terapéutica I	anual	4	128	13,15,17
24. Psicopedagogía Diferencial	cuatrim.	4	64	21
25. Seminario de Psicopedagogía Laboral	cuatrim.	4	64	17
26. Seminario de Escritura Científica	cuatrim.	4	64	10,13
27. Conducción del Aprendizaje Pre – Primario y Primario	cuatrim.	4	64	21
<b>Subtotal</b>		<b>24 - 20</b>	<b>704</b>	

### Quinto Año

28. Organización y Administración de las Instituciones	cuatrim.	4	64	19,21
29. Psicopedagogía Terapéutica II	anual	4	128	23
30. Planeamiento y Conducción del Aprendizaje en la Enseñanza Media...	cuatrim.	4	64	27
31. Técnicas de Exploración Psicopedagógicas	anual	4	128	13,24
32. Planeamiento y Conducción del Aprendizaje en la Enseñanza Superior	cuatrim.	4	64	30
33. Gabinete Psicopedagógico	cuatrim.	4	64	30
34. Practica Profesional	cuatrim.	4	64	30
35. Seminario de Tesina	cuatrim.	4	64	26,
<b>Subtotal</b>		<b>20</b>	<b>640</b>	
TESINA			300	35
<b>TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA</b>			<b>3.660</b>	

#### 4.2.2. Régimen de aprobación:

4.2.2.1. Para mantener la regularidad en las asignaturas y en los seminarios los alumnos y las alumnas deberán:

- Atenerse a las normas de asistencia establecidas en el Reglamento para las carreras de grado de la Universidad Nacional de General San Martín.

- Aprobar los exámenes parciales
- Aprobar los trabajos escritos de cada asignaturas.

#### 4.2.2.2. Aprobación final de las asignaturas:

Los alumnos regulares aprobarán las asignaturas a través de un examen final. Los seminarios, mediante una monografía.

#### 4.2.2.3. Tesina:

La proposición del tema de tesina deberá formalizarse una vez aprobado el Seminario de Tesina. En la misma se delimitará el problema objeto de la investigación, la metodología a emplear y el Director de tesina.

La extensión del trabajo de Tesina no debe exceder las 100 carillas. El tiempo de elaboración es de no más de dos años y no menos de 6 meses a contar desde la fecha en que se complete la coordinación vertical de la misma.

El trabajo escrito de tesina será evaluado por un tribunal examinador que se integrará con un Presidente, dos Profesores del Area involucrada por el objeto de la Investigación, un Secretario, y el director de Tesina.

La Tesina, en caso de ser aprobada, tendrá que ser objeto de defensa oral por ante el Tribunal por parte del autor de la misma.

El dictamen final resultará de la opinión del Presidente y los dos docentes. El Director de Tesina tendrá voz pero no voto en el veredicto.

### 4.3. Contenidos mínimos de las asignaturas

**1. Psicopedagogía.** Se estudian las cuestiones disciplinarias, relativas al objeto y a la metodología de los estudios. Se estudia su constitución como disciplina y práctica científica. Se estudian las incumbencias profesionales.

**2. Epistemología.** Se estudian los modelos teóricos de la filosofía de la ciencia: verificacionista, falsacionista, reconstructivista, teorías de los paradigmas, empírico – constructivista. Se estudia la explicación científica: nomológico – deductiva; estadística; genética; teleología. Se estudian los perfiles metodológicos: inductivo; hipotético – deductivo. Se estudia el problema de la historia de las ciencias. Se estudia la división en ciencias naturales y ciencias sociales.

**3. Biología y neuroanatomía.** Se estudian nociones general de biología. Se estudia la relación de la biología y la historia de la biología. Se estudia morfología y fisiología celular. Genética de las estructuras funcionales. Se estudian el sistema nervioso autónomo, el simpático y el parasimpático. Se

estudian el oído medio, el oído interno, el globo ocular. Se estudia el sistema motor.

**4. Historia social de la educación.** Se estudia la sociedad y el sistema educativo. Se estudian los comienzos históricos, el sistema educativo actual en sus tres niveles (educación privada-educación estatal). Se estudian las transformaciones ocurridas en el sistema educativo desde el siglo XIX (escuela primaria), siglo XX (pre-primaria). Iluminismo y enciclopedismo. Se estudian las transformaciones de la educación (escuela pública-escuela privada).

**5. Lingüística.** Se estudian las transformaciones teóricas del problema del lenguaje: filosóficas; lingüístico - históricas; lingüístico – comparativas; estructuralistas; generativas; pragmatistas. Se estudian las transformaciones de la educación (escuela pública – escuela privada).

**6. Sociología general.** Se estudian las teorías de la sociología clásica y el desarrollo de los nuevos paradigmas: hermenéutica, sociología de las comunidades científicas, sociología del poder. Se estudia la relación entre las prácticas profesionales y el medio social urbano. Se estudian los procesos histórico – sociales de configuración de la ciudad moderna (teorías urbanísticas): arquitectura; espacio público (oficial)/ espacio privado (poblacional); demografía. Se estudian los nuevos modelos de ciudad.

**7. Investigación científica I.** Se estudian las metodológicas cuantitativa y cualitativa en investigación social. Modelo positivista; empírico – analítico; modelo teórico – crítico; modelo interpretativo. Se estudia el proyecto de investigación, su formulación, sus secciones, su articulación lógica. Se estudian los tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa.

**8. Psicología Social.** Se estudian las teorías actuales de la psicología social. Se estudian los fenómenos institucionales y la masificación. Se estudian las teorías de la comunicación: lenguaje, psiquis, sociedad. Se estudian las teorías grupales, institucionales y sociales.

**9. Neurofisiología.** Se estudia el sistema nervioso central, su regulación y control. Se estudian los caracteres funcionales de la neurona, la sinapsis interneuronal, los procesos de transducción. Se estudia la sensibilidad somática. Se estudia la sensación talámica y cortical. Se estudia la corteza cerebral y sus áreas. Se estudia el fenómeno de la visión: retina (su estructura); vías ópticas; centros de la visión. Se estudia la audición: su anatomía funcional, transductores, nervio auditivo, centros de la audición. Se estudia la audiometría. Se estudia la actividad muscular. Neuronas motoras. Se estudia la Neurofisiología del aprendizaje: memoria, conducta, emoción.

**10. Lingüística y psicología.** Se estudia su carácter interdisciplinario, su perfil psicológico y su perfil lingüístico. Se estudian las formulaciones del behaviorismo y el estructuralismo norteamericano; de la gramática generativa y la psicología de la perfección, de la memoria y de la personalidad (psicología de la performance / lingüística de la competencia); de la psicología del habla y de la lingüística de la lengua (de Saussure). Se estudia la incompatibilidad

entre el carácter generativo de la lingüística y el carácter genético de las teorías de Piaget y Freud.

**11. Psicología Evolutiva.** Se estudian las edades en la vida del hombre. Se estudian los ciclos vitales en su constitución funcional. Se estudia la estructuración genética del sujeto, sus perfiles de maduración. Se estudia la constitución dinámica del pensamiento y del lenguaje; la génesis de la inteligencia. Se estudia la psicología de la niñez y de la adolescencia.

**12. Psicología de la personalidad.** Se estudia el concepto de personalidad y su estructura. Se estudia la relación entre cultura y personalidad. Se estudian las teorías psicológicas de la personalidad. Se estudia la teoría de los rasgos. Se estudian las teorías pulsionales. Se estudian las teorías motivacionales. Se estudia la ansiedad; expectativas de control. Se estudia la psicología del yo. Se estudian los estilos cognitivos. Concepto de sí mismo.

**13. Investigación Científica II.** Se estudian las metodologías cualitativas: fenomenología; etnometodología; interaccionismo simbólico; observación participante; entrevistas; estudios de casos. Se estudian los diseños de la investigación: formulación del problema; bibliografía inicial; revisión bibliográfica; hipótesis; variables; muestro.

**14. Psicopedagogía e Interdisciplinariedad.** Se estudia la problemática de la interdisciplinariedad, sus orígenes históricos, su práctica actual. Se estudia la concurrencia múltiple de la filosofía, la epistemología y las ciencias sociales.

**15. Psicología Genética y del Aprendizaje I.** Se estudian las teorías cognitivas. Se estudian los ejes sincrónicos y diacrónicos en el desarrollo psíquico: génesis y estructura de la inteligencia y la afectividad.

**16. Currículum.** Se estudian los marcos disciplinarios que hacen posible las formulaciones teóricas del currículum: sociología, política, epistemología, psicología, pedagogía - didáctica. Se estudian las articulaciones y los problemas de la programación y desarrollo de la práctica educativa. Se estudian las relaciones entre los elementos de la planificación didáctica y el perfil curricular.

**17. Orientación Vocacional y Ocupacional.** Se estudian los principales desarrollos teóricos de los servicios de asesoramiento ocupacional y vocacional. Se estudian las metodologías de acceso a la información y al campo de trabajo. Se estudian las dimensiones de la investigación en el área del asesoramiento ocupacional y/o vocacional. Se estudia la problemática de la acción profesional en el área de los servicios de rehabilitación y prevención.

**18. Psicopedagogía y Medios de Comunicación.** Se estudia la historia de los medios. Se estudia el impacto de la tecnología de los medios. Se estudia la tecnología computacional. Se estudia el sistema curricular de la educación a distancia.

**19. Política Educativa.** Se estudia la historia de las políticas educativas.

Se estudia la conformación actual de la educación sistemática: su fragmentación, su atomización, los efectos de marginación.

**20. Psicología Genética y del Aprendizaje II.** Se estudia el diagnóstico, la asistencia y la prevención. Se estudian los determinantes de la emergencia de los trastornos: estructuras simbólicas, factores genéticos, institucionales. Se estudian las técnicas de evaluación: inteligencia, operaciones lógicas, niveles de los aprendizajes. Se estudia las teorías y el uso de los Tests.

**21. Planeamiento y Conducción del Aprendizaje.** Se estudian los problemas de la organización curricular del sistema educativo. Se estudian los modelos didácticos. Se estudia el contrato y la transposición didáctica. Se estudia el proceso enseñanza – aprendizaje. Se estudia el triángulo didáctico. Se estudia la evaluación de los aprendizajes.

**22. Psicopatología.** Se estudian los criterios de lo normal y lo patológico. Se estudia la psicopatología de la niñez y de la adolescencia. Se estudian los conceptos de trastornos de la identidad, de la inteligencia, de la conducta, de la emoción. Se estudian la inhibición, el síntoma y la angustia.

**23. Psicopedagogía Terapéutica I.** Se estudian las modalidades del aprendizaje. Se estudian los problemas del aprendizaje en los tres niveles del sistema educativo. Se estudian las técnicas de diagnóstico. Tratamiento.

**24. Psicopedagogía Diferencial.** Se estudian las discapacidades mentales: oligofrenias, síndrome de Down. Se estudian las discapacidades sensoriales. Se estudian los trastornos fronterizos.

**25. Seminario de Psicopedagogía Laboral.** Se estudian los procesos empresariales. Se estudian técnicas de diagnóstico. Se estudian técnicas aplicadas a la selección. Estrategias de búsqueda de empleo.

**26. Seminario de Escritura Científica.** Se estudian los trabajos científicos: formas de la comunicación (oral / escrita). Se estudian las características del discurso científico. Se estudia la tipología de los trabajos científicos. Se estudia el proceso de elaboración y su relación con los problemas de la redacción.

**27. Conducción del Aprendizaje Pre – Primario y Primario.** Se estudia la historia del nivel pre – primario y primario en el país. Se estudian las relaciones entre el planeamiento, la conducción y la evaluación del aprendizaje. Se estudia la relación entre las fases de la conducción del aprendizaje y las del desarrollo del niño (pensamiento intuitivo, pensamiento concreto).

**28. Organización y Administración de las Instituciones.** Se estudian las metodologías de análisis de las instituciones del sistema. Se estudia la tipología de las organizaciones. Se estudian las tradiciones organizacionales. Se estudian la estructura y la función de las organizaciones.

**29. Psicopedagogía Terapéutica II.** Se estudian los abordajes clínicos de los

trastornos esquizotípicos. Se estudian los abordajes clínicos de los trastornos de la personalidad (ansiedad, neurosis, fobias).

**30. Planeamiento y Conducción del Aprendizaje en la Enseñanza Media.**

Se estudia la historia institucional del nivel medio en el país. Se estudia la relación entre la enseñanza, el error y el aprendizaje. Se estudian las técnicas de la conducción en el nivel medio: la comunicación (exposición, demostración); interacción educador / educando; comunicación grupal.

**31. Técnicas de Exploración Psicopedagógicas.** Se estudian los tests proyectivos y pruebas psicométricas. Se estudian las técnicas de modificación de conductas. Se estudia la observación sistemática; escalas de estimación, listas, requisitos, cuestionarios. Se estudian las técnicas de la entrevista: elementos y tipos.

**32. Planeamiento y Conducción del Aprendizaje en la Enseñanza Superior.**

Se estudian las características de las instituciones superiores. Se estudian los criterios para la selección de los contenidos (estructura curricular, secuencia didáctica, relevancia contextual). Se estudian los paradigmas didácticos (activo, tecnocrático, enciclopedista). Se estudia la influencia del ambiente en la orientación familiar. Estructura y organización de la planificación del gabinete.

**33. Gabinete Psicopedagógico.** Se estudia el proceso de orientación escolar. Se estudia el sistema de tutorías; el rol del tutor. Cualidades. Se estudia la orientación de dificultades del aprendizaje escolar. Se estudia la información profesional. Programa de información. Se estudia la influencia del ambiente en la orientación familiar. Estructura y organización de la planificación del gabinete.

**34. Práctica Profesional.** Seminario. Es la instancia curricular destinada a la organización e implementación de diseños de la práctica institucional. Se estructurará un sistema de tutorías con la finalidad de diagramar, coordinar y supervisar las tareas de la práctica profesional.

**35. Seminario de Tesina.** Es la instancia curricular destinada a las tareas teóricas – prácticas de la elaboración de la Tesina. Tendrá como objetivo suministrarle al estudiante los medios específicos necesarios a fin de una preparación adecuada y suficiente de la defensa de la Tesina.

**36. TESINA.** Es la instancia en la que la conducción del aprendizaje se realiza en forma individual o personalizada. La orientación de los estudios está dirigida a garantizar la reapropiación selectiva - por parte del estudiante - de los conocimientos de su carrera, en función de su aplicación en el tratamiento del objeto de estudio que ha seleccionado para su Tesina.